Sesión 33a.-

Día 14 de mayo de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta minutos del día catorce del mes de mayo del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José H. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. ___

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. ___

En seguida el H. Consejo dispuso: ___

9936 P/934.
Homenaje a la memoria del Doctor Angel Gallardo.-

Habiendo fallecido ayer en la Capital, el Señor Doctor Angel Gallardo, que desempeñó con eficacia y dignidad la Presidencia de esta Repartición, y prestó importantes servicios al país, se resuelve: ___

1°.- Ponerse de pié en homenaje a su memoria.

2°.- Enviar nota de pésame a la familia del extinto.- ___

3°.- Colocar su retrato en la Sala de Sesiones.

4°.- Dar su nombre a una de las escuelas de la Capital. ___

5°.- Aprobar las siguientes medidas adoptadas por el Señor Presidente con fecha 13 del actual:

(a).- Hacer uso de la palabra en nombre del Consejo, en el acto del sepelio.- ___

(b).- Disponer que las escuelas de varones Nros. 5 del Consejo Escolar 1°, 1 y 19 del Consejo Escolar 2°, y las de mujeres Nros 2 y 15 del Consejo Escolar 1° y 2 del Consejo Escolar 2°, envien al acto del sepelio una delegación de 10 alumnos, acompañados por un maestro y llevando la bandera enlutada.

(c).- Encargar al Inspector Seccional Señor José Continanza, para que organice y dirija estas delegaciones.

(d).- Enviar, a nombre del Consejo Nacional de Educación, a la casa del extinto, una corona de flores naturales.

6°.- Levantar la sesión.

La sesión se levantó siendo las diez y ocho horas y veinte minutos.-